

Fecha: 16/03/2017 08:01:51.0

MEMORANDO INTERNO

OCI2600 – 049

15/03/2017

PARA: Dr. JOSE FERNANDO CHAVEZ DAVALOS
Coordinador Grupo de Contratación

Dra. OLGA LUCIA FONTECHA
Asesora de Presidencia Territorial Centro

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Remisión Informe de visita Territorial Noroccidente punto de atención en la ciudad de Ibagué.

Atentamente remito el informe de Auditoría visita Territorial Centro, realizada en la ciudad de Ibagué.

El informe fue desarrollado cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la actividad de Auditoría Interna, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad.

Se anexa el Informe de Auditoría con el fin de que se efectúe el análisis de las causas y se planteen las acciones que permitan subsanar las debilidades evidenciadas en el Plan de Mejoramiento adjunto, el cual debe ser remitido a ésta Oficina a más tardar el día 05 de Abril de 2017.


Cordialmente,


LUZ ALBA SANCHEZ SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe Visita de Auditoría Territorial Centro punto de Atención en la ciudad de Ibagué, Formato F263 Plan de Mejoramiento Auditoría de Gestión, en Seis (6) folios con vuelto.

Copia: Dra. Maribel Córdoba Guerrero – Secretaria General

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 1 de 9		

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR - ICETEX**

**PROCESO AUDITADO:
AUDITORIA VISITA TERRITORIAL CENTRO - IBAGUÉ**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ D.C., MARZO DE 2017



Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 2 de 9		

TABLA DE CONTENIDO

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR
2. OBJETIVO GENERAL
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4. FUNDAMENTOS LEGALES
5. ALCANCE
6. SITUACIONES ENCONTRADAS
7. RECOMENDACIONES

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 3 de 9		

1. PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD A AUDITAR

Auditoría visita Territorial Centro, punto de atención ciudad de Ibagué 2017.

2. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el estado actual del inventario de bienes muebles y recursos tecnológicos de la Oficina del ICETEX del punto de atención en la ciudad de Ibagué.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS


- Evaluar el inventario de los bienes muebles asignados a la Oficina de Ibagué, comparando la información presentada en el reporte de inventario generado por el Grupo de Recursos Físicos de la Entidad frente a los elementos físicos.
- Constatar las condiciones físicas del punto de atención al usuario ubicado en la ciudad de Ibagué.
- Llevar a cabo un monitoreo del servicio de atención al usuario prestado por el outsourcing

4. FUNDAMENTOS LEGALES

- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 380 de 2007 “por el cual se establece la estructura del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” – ICETEX y se determinan las funciones de sus dependencias”.
- Decreto 943 de 2014 por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

5. ALCANCE

Visita de auditoría a la Territorial Centro, punto de atención en la ciudad de Ibagué, con el fin de realizar verificación de inventario de los bienes muebles (incluidos los equipos de cómputo) con base en el reporte de inventario suministrado por la Coordinación del Grupo de Recursos Físicos y monitoreo del servicio de atención al usuario prestado por el outsourcing.

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 4 de 9		

6. SITUACIONES ENCONTRADAS

I. INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

Se realizó verificación de los activos correspondientes al punto de atención de la ciudad de Ibagué, según listado remitido por la Coordinación de Recursos Físicos el día 07 de marzo de 2017, como resultado de lo anterior se presentan las siguientes observaciones:

Observación No 1:

Se observó una (1) silla identificada con placa de inventario 45093 y cinco (5) extintores que no poseen placas de inventario, que actualmente se encuentran en uso, pero **NO** se relacionan en el listado de inventario remitido por la Coordinación de Recursos Físicos.

Recomendación:

Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos establecer mecanismos para la identificación y control de los elementos que actualmente se encuentran en uso en el punto de atención al usuario en la ciudad de Ibagué.

Observación No 2:

Los elementos relacionados a continuación se encuentran en desuso y/o inservibles:

PLACA	DESCRIPCION
43187	SILLA TIPO EMPLEADO
43196	SILLA TIPO EMPLEADO
44526	IMPRESORA
44841	CARTELERA
45673	TELEFONO DIGITAL
46031	SILLA TIPO GERENTE
46093	SILLA TANDEM
46094	SILLA TANDEM
46095	SILLA TANDEM
46096	SILLA TANDEM
53206	NEVERA
53273	MESA PARA IMPRESORA
53286	ESCRITORIO AUXILIAR
53289	ESCRITORIO TIPO EMPLEADO
53295	PURIFICADOR DE AGUA
53372	TABLERO ACRILICO
53428	VENTILADOR
53449	ESCRITORIO TIPO EMPLEADO
53453	ESCRITORIO TIPO EMPLEADO
58380	IMPRESORA
60987	FOLDERAMA

Registro fotográfico de algunos elementos mencionados en el listado anterior:

Código: F180


Versión: 1

Fecha: 15/04/2009

Página 5 de 9

FORMATO INFORME AUDITORÍA DE
GESTIÓN



Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 6 de 9		

Recomendación:

Se recomienda a la Asesora de la Zona Centro y a la Coordinación de Recursos Físicos, gestionar lo correspondiente para dar tratamiento a los elementos que se encuentran en desuso o dañados, teniendo en cuenta la Política General sobre la Administración de los Bienes Muebles clasificados por la Entidad como Inservibles.

Observación No 3:

Se evidenció un (1) porta astas y un (1) rack de sistemas registrados con números de inventario 53479 y 60984 respectivamente, que se encuentra relacionados en el listado remitido por la Coordinación de Recursos Físicos, pero no presentan placa de identificación.

Recomendación:

Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos, gestionar la identificación plena de los bienes pertenecientes a la Entidad.

Observación No 4:

Se observó algunas placas de inventario, se encuentran en mal estado, tal como se observan en la siguiente imagen:




Recomendación:

Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos, gestionar lo correspondiente para el mantenimiento y óptimo estado de las placas de inventario de los bienes de la Entidad, con el fin de obtener control sobre la identificación de cada uno.

Observación No 5:

Los siguientes bienes relacionados en el listado de inventario remitido por la Coordinación de Recursos Físicos, no fueron evidenciados durante la visita de auditoría:

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 7 de 9		

PLACA	DESCRIPCION
45133	IMPRESORA
53223	ESTANTE METALICO
53300	SILLA TIPO EMPLEADO
53301	SILLA TIPO EMPLEADO
53328	FOLDERAMA
53363	SILLA TIPO EMPLEADO
53406	ESCRITORIO AUXILIAR
59357	ROUTER
59378	ROUTER
59407	ROUTER
59468	EXTINTOR
59650	CAFETERA
60968	PURIFICADOR DE AIRE
60974	HUB
64150	CAJONERA

Recomendación:

Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos y a la Asesora de la Zona Centro, gestionar lo correspondiente para establecer la ubicación de los bienes descritos, actualizar la información según sea el caso y establecer controles que permitan una adecuada administración de los bienes pertenecientes a la entidad.

Observación No 6:

Los bienes identificados con placas de inventario No 53209, 53231, 53260, 53263, 53459 y 56088 se encuentran relacionados en la Resolución No 1519 del 10 de diciembre de 2015 por la cual se aprueba la clasificación de bienes muebles inservibles, cuya destinación es la de destrucción, donación o chatarrización de los mismos, sin embargo se evidencian en el listado de inventario activo ubicado en el ciudad de Ibagué.

Recomendación:

Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos y a la Asesora de la Zona Centro, analizar lo evidenciado, actualizar la información y desarrollar las acciones pertinentes para dar cumplimiento a las normas internas según el estado de cada bien y su destinación.


II. INSTALACIONES PUNTO DE ATENCION

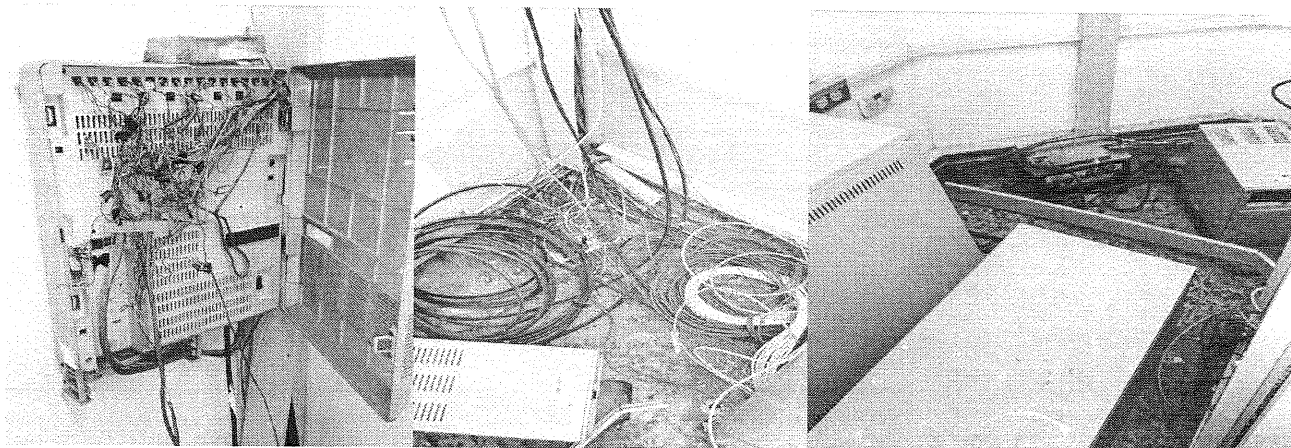
Se realizó inspección de las instalaciones físicas del punto de atención a usuarios en la ciudad de Ibagué, evidenciándose lo siguiente:

Observación No 1:

No se observa un adecuado mantenimiento al cuarto técnico donde se encuentran los equipos eléctricos y de red, presentando deterioro, en el cableado y demás elementos que lo componen.

Registro fotográfico de lo evidenciado:

Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 8 de 9		



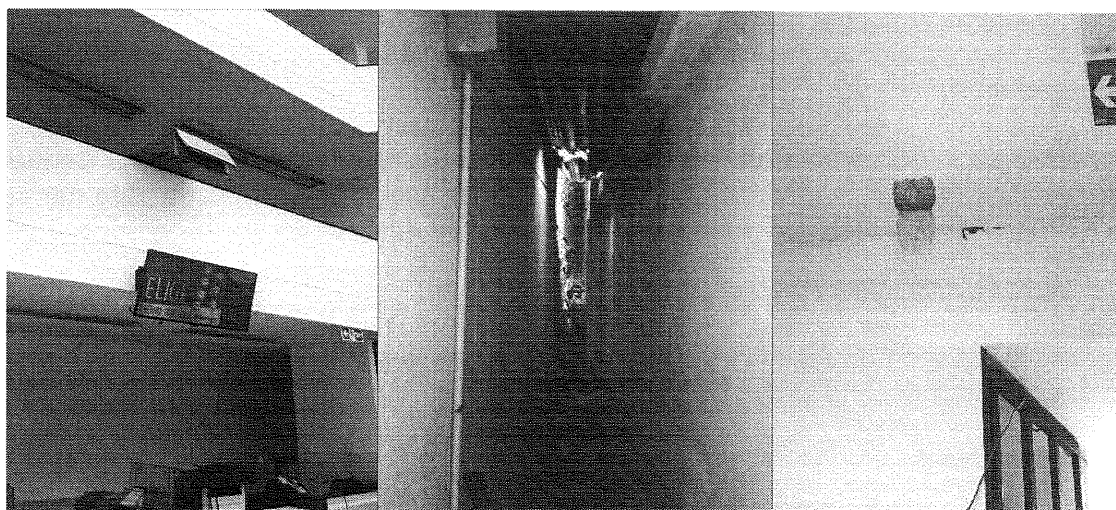
Recomendación:


Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos, gestionar lo correspondiente para establecer las condiciones necesarias que permitan el óptimo funcionamiento y mantenimiento de los equipos de data center.

Observación No 2:

Se observa humedad en algunas zonas de las instalaciones físicas del punto de atención, tejas rotas que generan represamiento de agua, deterioro en las paredes y posible daño a los elementos eléctricos.

Registro fotográfico de lo evidenciado:



Código: F180	FORMATO INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Versión: 1		
Fecha: 15/04/2009		
Página 9 de 9		

Recomendación:

Se recomienda a la Coordinación del Grupo de Recursos Físicos, gestionar lo correspondiente para las reparaciones y mantenimientos necesarios en las instalaciones donde se encuentra ubicado el punto de atención al usuario en la ciudad de Ibagué.

III. REVISION LICENCIAMIENTO SOFTWARE

Se realizó verificación del software instalado en el equipo de cómputo ubicado en la ciudad de Ibagué, evidenciándose que cumple con las normas sobre propiedad intelectual y de Derechos de Autor, se presenta el registro documentado:

Computer Audit :: 10/03/2017 09:27:54 a.m.

Vista General

Item	Value
Computer Name	ICTXIBARMB
Domain Name	ICETEXV2
Site Name	Principa
Roles	Workstation, Server, Potential Browser
Description	RUTH BECERRA - 65374
Operating System	Microsoft Windows 7 Professional 32-Bit
Manufacturer	Hewlett-Packard
Model	HP Compaq 6200 Pro GFF PC
Serial Number	MXL12305QV
Asset Tag	MXL12305QV
Number Of Processors	1
Processor Description	Intel(R) Core(TM) i5-2400 CPU @ 3.10GHz
Total Memory	3248MB
Total Hard Drive	456GB
Display	HP 02032, 15.5" (440m x 250m)
BIOS Version	HPODEM - 1072009
User Account	icetex00
System Uptime	0 Days, 1 Hours, 59 Minutes
Local Time	2017-03-10 09:27:06

IV. ATENCION AL USUARIO

Se realizó verificación de la atención a usuarios efectuada por el personal dispuesto por el Outsourcing para la ciudad de Ibagué, sin que se observaran novedades respecto al servicio, la atención y la resolución de situaciones presentadas durante el tiempo de la visita de auditoría.

7. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones se presentaron individualmente en cada una de las situaciones encontradas en el desarrollo de la Auditoría.

Informe elaborado por: *Luis Alberto Obando Martínez*
Informe aprobado por: *Luz Alba Sánchez Sánchez*

Código: F263
 Versión: 1
 Fecha: 11/04/2013
 Página 1 de 1

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTIÓN



AREA : _____ FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO: _____

PROCESO	HALLAZGO/OBSERVACION	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE
AUDITORÍA TERRITORIAL CENTRO - IBAGUÉ 2017	Observación No 1: Se observó una (1) silla identificada con placa de inventario 45093 y cinco (5) extintores que no poseen placas de inventario, que actualmente se encuentran en uso, pero NO se relacionan en el listado de inventario remitido por la Coordinación de Recursos Físicos. Recomendación: Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos establecer mecanismos para la identificación y control de los elementos que actualmente se encuentran en uso en el punto de atención al usuario en la ciudad de Ibagué.				
AUDITORÍA TERRITORIAL CENTRO - IBAGUÉ 2017	Observación No 2: Los elementos relacionados a continuación se encuentran en desuso y/o inservibles: 43187 SILLA TIPO EMPLEADO, 43196 SILLA TIPO EMPLEADO, 44526 IMPRESORA, 44841 CARTELERIA, 45673 TELEFONO DIGITAL, 46031 SILLA TIPO GERENTE, 46093 SILLA TANDEM, 46094 SILLA TANDEM, 46095 SILLA TANDEM, 46096 SILLA TANDEM, 53206 NEVERA, 53273 MESA PARA IMPRESORA, 53286 ESCRITORIO AUXILIAR, 53289 ESCRITORIO TIPO EMPLEADO, 53295 PURIFICADOR DE AGUA, 53372 TABLERO ACRILICO, 53428 VENTILADOR, 53449 ESCRITORIO TIPO EMPLEADO, 53453 ESCRITORIO TIPO EMPLEADO, 58380 IMPRESORA, 60987 FOLDERAMA Recomendación: Se recomienda a la Asesora de la Zona Centro y a la Coordinación de Recursos Físicos, gestionar lo correspondiente para dar tratamiento a los elementos que se encuentran en desuso o dañados, teniendo en cuenta la Política General sobre la Administración de los Bienes Muebles clasificados por la Entidad como Inservibles.				
AUDITORÍA TERRITORIAL CENTRO - IBAGUÉ 2017	Observación No 3: Se evidenció un (1) porta astas y un (1) rack de sistemas registrados con números de inventario 53479 y 60984 respectivamente, que se encuentra relacionados en el listado remitido por la Coordinación de Recursos Físicos, pero no presentan placa de identificación. Recomendación: Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos, gestionar la identificación plena de los bienes pertenecientes a la Entidad.				
AUDITORÍA TERRITORIAL CENTRO - IBAGUÉ 2017	Observación No 4: Se observó algunas placas de inventario, se encuentran en mal estado Recomendación: Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos, gestionar lo correspondiente para el mantenimiento y óptimo estado de las placas de inventario de los bienes de la Entidad, con el fin de obtener control sobre la identificación de cada uno.				
AUDITORÍA TERRITORIAL CENTRO - IBAGUÉ 2017	Observación No 5: Los siguientes bienes relacionados en el listado de inventario remitido por la Coordinación de Recursos Físicos, no fueron evidenciados durante la visita de auditoría: 45133 IMPRESORA, 53223 ESTANTE METALICO, 53300 SILLA TIPO EMPLEADO, 53301 SILLA TIPO EMPLEADO, 53328 FOLDERAMA, 53363 SILLA TIPO EMPLEADO, 53406 ESCRITORIO AUXILIAR, 59357 ROUTER, 59378 ROUTER, 59407 ROUTER, 59468 EXTINTOR, 59650 CAFETERA, 60968 PURIFICADOR DE AIRE, 60974 HUB, 64150 CAJONERA Recomendación: Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos y a la Asesora de la Zona Centro, gestionar lo correspondiente para establecer la ubicación de los bienes descritos, actualizar la información según sea el caso y establecer controles que permitan una adecuada administración de los bienes pertenecientes a la entidad.				
AUDITORÍA TERRITORIAL CENTRO - IBAGUÉ 2017	Observación No 6: Los bienes identificados con placas de inventario No 53209, 53231, 53260, 53263, 53459 y 56088 se encuentran relacionados en la Resolución No 1519 del 10 de diciembre de 2015 por la cual se aprueba la clasificación de bienes muebles inservibles, cuya destinación es la de destrucción, donación o chatarrización de los mismos, sin embargo se evidencian en el listado de inventario activo ubicado en el ciudad de Ibagué. Recomendación: Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos y a la Asesora de la Zona Centro, analizar lo evidenciado, actualizar la información y desarrollar las acciones pertinentes para dar cumplimiento a las normas internas según el estado de cada bien y su destinación.				
AUDITORÍA TERRITORIAL CENTRO - IBAGUÉ 2017	Observación No 7: No se observa un adecuado mantenimiento al cuarto técnico donde se encuentran los equipos eléctricos y de red, presentando deterioro, en el cableado y demás elementos que lo componen. Recomendación: Se recomienda a la Coordinación de Recursos Físicos, gestionar lo correspondiente para establecer las condiciones necesarias que permitan el óptimo funcionamiento y mantenimiento de los equipos de data center.				
AUDITORÍA TERRITORIAL CENTRO - IBAGUÉ 2017	Observación No 8: Se observa humedad en algunas zonas de las instalaciones físicas del punto de atención, tejas rotas que generan represamiento de agua, deterioro en las paredes y posible daño a los elementos eléctricos. Recomendación: Se recomienda a la Coordinación del Grupo de Recursos Físicos, gestionar lo correspondiente para las reparaciones y mantenimientos necesarios en las instalaciones donde se encuentra ubicado el punto de atención al usuario en la ciudad de Ibagué.				
ELABORADO POR,	NOMBRE _____ CARGO _____				
APROBADO POR,	NOMBRE _____ CARGO _____				

